

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

1	NÚMERO DE ACTA
----------	-----------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL																			
<p>El órgano a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 056-2025-GRA-SEDECENTRAL/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la SERVICIO DE ALQUILER DE CAMION VOLQUETE PARA "CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE IRRIGACIÓN DE CCOCHAQ HUAYLLAY - DISTRITO VINCHOS, PROVINCIA DE HUAMANGA - REGIÓN AYACUCHO"; sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:</p>																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ETAPAS</th> <th colspan="2">FECHAS DE LAS SESIONES</th> <th colspan="2">HORA DE LAS SESIONES</th> </tr> <tr> <th>Desde:</th> <th>Hasta:</th> <th>Desde:</th> <th>Hasta:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Para la admisión:</td> <td>10/04/2025</td> <td>10/04/2025</td> <td>11:00</td> <td>13:00</td> </tr> <tr> <td>- Para el otorgamiento de la buena pro:</td> <td>10/04/2025</td> <td>10/04/2025</td> <td>16:00</td> <td>16:30</td> </tr> </tbody> </table>	ETAPAS	FECHAS DE LAS SESIONES		HORA DE LAS SESIONES		Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:	- Para la admisión:	10/04/2025	10/04/2025	11:00	13:00	- Para el otorgamiento de la buena pro:	10/04/2025	10/04/2025	16:00	16:30
ETAPAS	FECHAS DE LAS SESIONES		HORA DE LAS SESIONES																	
	Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:																
- Para la admisión:	10/04/2025	10/04/2025	11:00	13:00																
- Para el otorgamiento de la buena pro:	10/04/2025	10/04/2025	16:00	16:30																

3	SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)		
El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
Miembro	C.P.C. ALFREDO HINOSTROZA RAMIREZ	Dependencia	OEC

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:	
1	ATAURIMA QUISPE OMAR
2	LLANTOY PARIONA JUAN ABELARDO
3	LOAYZA RODRIGUEZ YENY
4	QUISPE YAURI FRANCISCO
5	A&JV CONTRATISTAS GENERALES S.A.C
6	CORSARIO S.A.C
7	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS EMPRESARIALES ALDAYIR Y HERMANOS E.I.R.L.
8	CONSTRUCTORA Y DEMOLICION J&G S.A.C
9	CONSULTORES CONTRATISTAS MULTISERVICIOS DLR S.A.C.
10	RECOHOM INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C
11	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
12	EDIGIS S.A.C
13	CONTRATISTAS Y CONSTRUCCIONES MARTINEZ S.A.C.
14	INVERSIONES JM NAVARRO E.I.R.L.
15	EMPRESA ELECTROMECHANICO THOR E.I.R.L.
16	CORPORACION BELMOR S.A.C.
17	CORPORACION MARKANSAYA CONTRATISTAS CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.
18	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.
19	TRANSPORTES DNP S.A.C.
20	GRUPO ALOVA S.A.C
21	CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES LECHM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
22	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.
23	GROUP 8A S.A.C
24	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.
25	MOVIMAQ Y CONSTRUCTORA MEGANTHONY S.A.C.
26	OCAMPER S.A.C.
27	D&L LUNA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
28	ANFERMAQUINARIAS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

5	DETALLE DE LOS POSTORES
En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:	
1	TRANSPORTES DNP S.A.C
2	CORPORACION MARKANSAYA CONTRATISTAS CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.
3	RECOHOM INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.
4	LLANTOY PARIONA JUAN ABELARDO
5	D&L LUNA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
6	CONSTRUCTORA Y DEMOLICION J&G S.A.C.
7	CORPORACION BELMOR S.A.C.

6	ADMISIÓN DE LAS OFERTAS																																																																		
De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas o Términos de referencia, según corresponda.																																																																			
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA</th> <th>POSTOR 1</th> <th>POSTOR 2</th> <th>POSTOR 3</th> <th>POSTOR 4</th> <th>POSTOR 5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>TRANSPORTES DNP S.A.C.</td> <td>CORPORACION MARKANSAYA CONTRATISTAS CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES</td> <td>RECOHOM INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.</td> <td>LLANTOY PARIONA JUAN ABELARDO</td> <td>D&L LUNA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.</td> </tr> <tr> <td>a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)</td> <td>CUMPLE</td> <td>CUMPLE</td> <td>CUMPLE</td> <td>CUMPLE</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.</td> <td>CUMPLE</td> <td>CUMPLE</td> <td>CUMPLE</td> <td>CUMPLE</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)</td> <td>CUMPLE</td> <td>CUMPLE</td> <td>CUMPLE</td> <td>CUMPLE</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)</td> <td>CUMPLE</td> <td>CUMPLE</td> <td>CUMPLE</td> <td>CUMPLE</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>e) Adjuntar ficha técnica emitida por el fabricante, del principal bien utilizado en la prestación del servicio para evaluar si cumple con las especificaciones</td> <td>CUMPLE</td> <td>NO CUMPLE</td> <td>CUMPLE</td> <td>NO CUMPLE</td> <td>NO CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)</td> <td>CUMPLE</td> <td></td> <td>CUMPLE</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)</td> <td>CUMPLE</td> <td></td> <td>NO CORRESPONDE</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.</td> <td>NO CUMPLE</td> <td></td> <td>CUMPLE</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>RESULTADO DE LA OFERTA</td> <td>NO ADMITIDO</td> <td>NO ADMITIDO</td> <td>ADMITIDO</td> <td>NO ADMITIDO</td> <td>NO ADMITIDO</td> </tr> </tbody> </table>	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4	POSTOR 5		TRANSPORTES DNP S.A.C.	CORPORACION MARKANSAYA CONTRATISTAS CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES	RECOHOM INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	LLANTOY PARIONA JUAN ABELARDO	D&L LUNA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	e) Adjuntar ficha técnica emitida por el fabricante, del principal bien utilizado en la prestación del servicio para evaluar si cumple con las especificaciones	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE		CUMPLE			g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE		NO CORRESPONDE			h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	NO CUMPLE		CUMPLE			RESULTADO DE LA OFERTA	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO
DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4	POSTOR 5																																																														
	TRANSPORTES DNP S.A.C.	CORPORACION MARKANSAYA CONTRATISTAS CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES	RECOHOM INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	LLANTOY PARIONA JUAN ABELARDO	D&L LUNA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.																																																														
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE																																																														
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE																																																														
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE																																																														
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE																																																														
e) Adjuntar ficha técnica emitida por el fabricante, del principal bien utilizado en la prestación del servicio para evaluar si cumple con las especificaciones	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE																																																														
f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE		CUMPLE																																																																
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE		NO CORRESPONDE																																																																
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	NO CUMPLE		CUMPLE																																																																
RESULTADO DE LA OFERTA	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO																																																														

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTOR 6	POSTOR 7			
	CONSTRUCTORA Y DEMOLICION J&G S.A.C.	CORPORACION BELMOR S.A.C.			
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE			
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE			
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE			
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE			
e) Adjuntar ficha técnica emitida por el fabricante, del principal bien utilizado en la prestación del servicio para evaluar si cumple con las especificaciones (tubulares)	NO CUMPLE	CUMPLE			
f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)		CUMPLE			
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)		NO CORRESPONDE			
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.		CUMPLE			
RESULTADO DE LA OFERTA	NO ADMITIDO	ADMITIDO			

6.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	TRANSPORTES DNP S.A.C.	El postor presenta su oferta con firma electronica, utilizando el CDT (certificado digital tributario) tal como indica en la firma digital "uso Tributario"; El CDT- Sunat; Indica "deberá ser utilizado exclusivamente para generar la firma digital en los comprobantes de pago u otros documentos electrónicos que se emitan a través del SEE - Del contribuyente, SEE - Facturador y SEE - OSE..." acorde el artículo 60 numeral 60.4 este hecho no es objeto de subsanacion.
2	CORPORACION MARKANSAYA CONTRATISTAS CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	En las bases integradas del procedimiento de selección como documentos para admision de oferta se solicita en el literal e)"Adjuntar ficha técnica emitida por el fabricante, del principal bien utilizado en la prestación del servicio para evaluar si cumple con las especificaciones", el postor no adjunta lo solicitado motivo por el cual su oferta es NO ADMITIDA
3	LLANTOY PARIONA JUAN ABELARDO	En las bases integradas del procedimiento de selección como documentos para admision de oferta se solicita en el literal e)"Adjuntar ficha técnica emitida por el fabricante, del principal bien utilizado en la prestación del servicio para evaluar si cumple con las especificaciones", el postor no adjunta lo solicitado motivo por el cual su oferta es NO ADMITIDA
4	CONSTRUCTORA Y DEMOLICION J&G S.A.C.	En las bases integradas del procedimiento de selección como documentos para admision de oferta se solicita en el literal e)"Adjuntar ficha técnica emitida por el fabricante, del principal bien utilizado en la prestación del servicio para evaluar si cumple con las especificaciones", en el documento que adjunta no se puede verificar las características acorde a lo solicitado motivo por el cual su oferta es NO ADMITIDA
5	D&L LUNA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	En las bases integradas del procedimiento de selección como documentos para admision de oferta se solicita en el literal e)"Adjuntar ficha técnica emitida por el fabricante, del principal bien utilizado en la prestación del servicio para evaluar si cumple con las especificaciones", en el documento que adjunta no se puede verificar las características acorde a lo solicitado motivo por el cual su oferta es NO ADMITIDA

6.2 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	RECOHOM INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	UNICO
2	CORPORACION BELMOR S.A.C.	UNICO

7 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
7.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	RECOHOM INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	S/ 94,500.00	90
2	CORPORACION BELMOR S.A.C.	S/ 61,000.00	58.1
7.2	FACTOR DE EVALUACION	PRECIO	PUNTAJE MAXIMO
	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $Pi = \frac{Om}{Om + PMP} \times PMP$	DONDE: i= Oferta Pi= Puntaje de la oferta a evaluar Oi=Precio i Om= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio	100 PUNTOS
7.3 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
7.3	FACTOR DE EVALUACION	POSTOR 1	POSTOR 2
		RECOHOM INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	CORPORACION BELMOR S.A.C.
	PRECIO	S/ 94,500.00	S/ 61,000.00
	PUNTAJE SIN BONIFICACION	64.55	100.00
	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa, según ANEXO 11	3.23	5.00

PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION	67.78	105.00		
ORDEN DE PRELACION	2DO	1RO		

7.4 ORDEN DE PRELACION

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CORPORACION BELMOR S.A.C.	105.00
2	RECOHOM INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	67.78

IMPORTANTE:

En caso de empate la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo el orden previsto en el literal b) del numeral 74.2 del artículo 74 y el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento, según corresponda.

8 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

COMPLETAR EL DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE CADA POSTOR, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN, HASTA OBTENER DOS (2) OFERTAS CALIFICADAS, SALVO QUE DE LA REVISIÓN SOLO SE PUEDA OBTENER UNA OFERTA CALIFICADA.

(Numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases").

8.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Luego de culminada la evaluación, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó a los postores que cumplen con los requisitos de calificación detallados en las Bases:

REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR 1	POSTOR 2	
		RECOHOM INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	CORPORACION BELMOR S.A.C.	
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CUMPLE	CUMPLE	
	CAPACITACION PERSONAL CLAVE	CUMPLE	NO CUMPLE	
	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE		
C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	NO CALIFICA	

IMPORTANTE:

De ser el caso, si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el órgano a cargo del procedimiento de selección verifica los requisitos de calificación de los demás postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación, en caso hubiere.

8.2 DETALLE Y JUSTIFICACIÓN DE LA DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó que los siguientes postores fueron descalificados al no cumplir los requisitos de calificación especificados en las Bases, por las razones expuestas a continuación:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	CORPORACION BELMOR S.A.C.	COMO REQUISITO DE CALIFICACION SE SOLICITA CAPACITACION DEL PERSONAL CLAVE "...CAPACITACION EN MAQUINARIA PESADA" LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR EL POSTOR DEL FOLIO 52 AL 55 NO CUMPLE CON LO SOLICITADO

11 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
1	RECOHOM INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	S/ 94,500.00

12 ACUERDO ADOPTADO

El Organismo Encargado de las Contrataciones da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro. El acuerdo fue adoptado por:

Unanimidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Mayoría	<input type="checkbox"/>	Fundamento del voto discrepante	<input type="checkbox"/>
------------	-------------------------------------	---------	--------------------------	---------------------------------	--------------------------

13

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL

Mg. CPC. Alfredo Hinojosa Ramírez
Resp. Programación y Licitaciones

NOMBRES Y FIRMAS DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES